

NUEVO PALACIO MUNICIPAL



El señor presidente Luís Rodolfo Abinader Corona, dejó inaugurado el palacio municipal del distrito de Quita Sueño, en el municipio Bajos de Haina.

Las obras fueron ejecuta por una donación de 40 millones de pesos, para la construcción del palacio y de otras obras de infraestructuras que necesita este distrito municipal. Este monto fue dispuesto por el gobierno central, a través de la Súper Intendencia de Bancos, que dirige el economista Alejandro Fernández w.

La construcción de contenes tuvo un aporte de 21,291.557.53 millones, una ejecución de 20, 426,050.91 y una diferencia de 865,507.03 millones aportado por fondos propios del ayuntamiento.

En el parque su aporte fue de 21, 169,874.33 con una ejecución de 4, 171,273.83 y una diferencia de 2, 001,399.50 aportados por el ayuntamiento.

El palacio municipal tuvo un aporte gubernamental de 17, 284,855.35 millones y la ejecución en la planta física fue de 17, 948,253.44 y la conexión eléctrica de 335,000.00 y una diferencia aportada por el ayuntamiento de 1, 020,228.09 millones de pesos.

Al acto asistieron vocales, funcionarios de la junta encabezado por su director, el señor Antonio Brito Rodríguez, la gobernadora provincial, la señora Pura Casilla y otros funcionarios del municipio Bajos de Haina y de San Cristóbal. Dentro del monto señalado, estaba contemplado la construcción de aceras, contenes, badenes y escalones, así como el acondicionamiento de calles para ser asfaltadas en el operativo de asfalto que se ha llevado a cabo en el municipio Bajos de Haina.

Antonio Brito agradeció al señor presidente los fondos para que hoy fuera una realidad tener este moderno palacio municipal, para ofrecer un mejor servicio a la comunidad y de tener un símbolo como este en nuestra comunidad, así mismo, queremos agradecer a la súper Intendencia de Bancos por su acompañamiento en todo este año de trabajo.

El palacio municipal es un edificio de dos niveles, que consta de un salón de sesiones, lobby, parqueo, baños, cocina, y diversas oficinas. El edificio está ubicado en el sector los Químicos 1, de este distrito municipal.

En las afueras del edificio, se congregaron diversas personas que, valoran la importancia del palacio municipal y todo el cambio que ha tenido esta demarcación y el apoyo recibido por el presidente Abinader.



Por solicitud del director de la junta del distrito municipal, señor Antonio Brito, Concejo de Vocales declaran al señor Presidente LUIS ABINADER CORONA, HIJO ADOPTIVO del Distrito Municipal de Quita Sueño.

Considerando: Que el Presidente de la República LUIS ABINADER CORONA durante su gestión presidencial ha tomado en cuenta a los gobiernos locales, aumentándole significativamente la transferencia de recursos desde el presupuesto de la nación a las municipalidades, lo que ha beneficiado a los habitantes del Distrito Municipal de Quita Sueño y con su presencia en los actos de inauguración del Palacio Municipal, demuestra su amor por este terruño bordeado por el Rio Haina, haciéndole merecedor del reconocimiento de los habitantes de este Distrito Municipal.

Primero: Declarar, como al efecto declara, al ejemplar ciudadano LUIS ABINADER CORONA, Presidente Constitucional de la República HIJO ADOPTIVO DEL DISTRITO MUNICIPAL DE QUITA SUEÑO, Municipio Bajos de Haina.

Segundo: Ordenar, como al efecto ordena, la entrega de una placa contentiva de la presente resolución al Presidente Luis Abinader Corona.



INAUGURAN PARADOR FOTOGRÁFICO

El director de la Junta Municipal de Quita Sueño, señor Antonio Brito dejó inaugurado un impresionante parador fotográfico que, no solo es tener bellos colores, es un dulce espacio que cuenta historias local y nacional, ubicado en la carretera Sánchez a la entrada sur de esta comunidad.

Brito estuvo acompañado de diversas personalidades empleados de la institución, tales como el director ejecutivo de FEDODIM, doctor Pedro Richardson, quien valoró la importancia de esta obra para la vida de la comunidad. Estuvo además, Juan Benito Reyes, Manolo Mesa Morillo, Miguel Matos, Luís Arias, Jesús Ramírez, Miguel Ángel Peña Pozo, Dagmal Marlenis Félix, Manuel María, Emilsy Brito, Ivelise Laureano, Andrés Montilla, Víctor Zabala, Olga de la Cruz, Kirsy Félix, Alison Marte, Gisela Campusano, el director de la Junta Municipal de El Carril, Manuel de Regla

La bendición de la obra estuvo a cargo del pastor Lara, palabras de agradecimientos estuvo a cargo de la profesora Acevedo y el joven Luís Eduardo Santana, la descripción de la obra estuvo a cargo del artista plástico Epifanio Hernández quien fue su creador, Ramón Rodríguez, quien fue el maestro de ceremonia, la construcción estuvo a cargo del equipo técnico del ayuntamiento.

Estaban miembros de la prensa como, Luanna Arias, secretaria general del Colegio Dominicano de Periodistas en Haina (CDP) Yubelis Pineda, secretario general del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Prensa (SNTP) el equipo de Noticias Nacionales encabezado por su director Robert Rivera, Julio Ramírez y Martha Sánchez, Wilfredo Mateo, Henry Martes, Las Noticias con Leyni, Pablo Zine, Eugenio Sanó y Ángel Rafael Félix.

El aparador cuenta historias. De la naturaleza, de nuestros antiguos vendedores, que al paso de burro iban cargado de productos agrícolas a la capital, desde Enriquillo, el indígena indómito, hasta Sebastián el negro liberto. Una tira de celuloide recoge nuestras identidades, donde Chacho te daba el elixir de la vida, mezclando el gusarapo de caña en la esperanza de un niño, y la locomotora 14 cargada de vagones serpenteando el horizonte, con su peculiar silbato, que solo "suenan" en nuestras memorias.

Ven, que te esperamos con los batazos abiertos, ¡sin Quita Sueño... no hay sur!



Sorprenden hombre arrojando escombros y desechos sólidos en la ribera del Río Haina en Quita Sueño, por una brigada de la Policía Municipal, encabezada por el coronel Campusano.

El individuo de nombre Elías Valdez Brito, portador de la cédula 104-0007566-8 viajaba en un camión color blanco, marca Isuzu, placa S-006993, procedente de la Avenida Winston Churchill, del área metropolitana del Distrito Nacional.

El mismo fue conminado a recoger los escombros y desechos ya vertidos, luego fue conducido al destacamento de la Policía Nacional de este distrito municipal y aplicado la sanción por venir a verter desechos y escombros a nuestra demarcación.

En este distrito municipal, existe una instancia que señala el tipo de multa e incautación del vehículo por lanzar desechos sólidos o líquidos, escombros o cualquier tipo de material en áreas verdes, calles, caminos, río, cañadas u otros lugares que forman parte de este territorio.

Nadie está por encima de la ley, Quita Sueño se respeta, Quita Sueño no es basurero de nadie, que esto quede bien claro.

Antonio Brito Rodríguez, director de la Junta Distrital de Quita Sueño, participó en la XXV edición de la graduación ordinaria del Colegio Juan Bautista Cambiaso, en el sector de Piedra Blanca, perteneciente a este distrito, en la denominada "franja"

El acto fue realizado en las instalaciones de dicho centro educativo, contando con la participación de padres, graduando en las diferentes áreas, invitados especiales y otros familiares de los estudiantes.

Antonio Brito, compartió con el equipo administrativo como son, Sixto Campusano, Francisco Abreu Peña, así como, con el personal docente, con algunos padres y estudiantes graduados.

Brito señaló, que ahí está el presente y futuro de la sociedad, la educación es el mejor instrumento para el desarrollo de los pueblos, agradeció a los ejecutivos por la invitación a tan hermoso acto.

BOLETÍN QUITA SUEÑO INFORMA

Orienta e informa a la comunidad sobre las ejecuciones y Actividades de esta junta municipal

Relaciones Públicas
OAI/SISMAP
CONSEJO EDITORIAL

ANTONIO BRITO RODRIGUEZ
DIRECTOR JUNTA MUNICIPAL

ANGEL RAFAEL FELIZ
RELACIONES PÚBLICAS

JUAN A.SOSA JOAQUIN
OFIC. ACCESO A LA INFORMACIÓN

DAGMAL M. FELIZ PEREZ
ENLACE GENERAL SISMAP MUNICIPAL

COLABORADORES

MANUEL A. MOLINA COLÓN

LEIDY WALKIRIA BENITEZ
JONATHAN ACEVEDO
SANTA VALDEZ
KENIA RODRIGUEZ
MARTIN AYBAR

EDICIÓN Y DIAGRAMACIÓN
Ángel Rafael Feliz
haina93@gmail.com

JUNTA MUNICIPAL DE QUITA SUEÑO
809-475-0008

distritomunicipalquitasueño.gob.do
auntamientoquitasueno@gmail.com